

ACTA Nº 6 (CORPORACIÓN 2023-2027)**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD
CELEBRADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,00 horas del día 25 de Septiembre de 2024 previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal Universidad, C/ Domingo Miral-5. Preside el Pleno, la Concejala Presidenta de la Junta Municipal, D^a Paloma Espinosa Gabasa. Actúa como Secretario, el Jefe de Unidad Administrativa de Junta Municipal Universidad, Luis M. Ramón Beltrán.

Miembros del Pleno asistentes:

Paloma Espinosa Gabasa	Concejala Presidenta Junta Municipal
Carmen Pascual Viguera	Vocal Partido Popular
Inés Aranda Pérez	Vocal Partido Popular
Jesús Sánchez Marquina	Vocal Partido Popular
Inmaculada Jiménez Górriz	Vocal Partido Popular
José Manuel Labarta Calderón	Vocal Partido Popular
Tomás Ribas Magaña	Vocal Partido Popular
Pablo Sánchez Díaz	A.VV. Agustina de Aragón Romareda
Maru Morales Ruberte	A.VV. La Huerva
Silvano Cortés Gómez	A.VV. San Braulio
José Antonio	A.VV. Arco Iris
Javier Pérez Ciria	A.VV. Fernando el Católico

Miembros del Pleno que excusan su ausencia

Pedro Jato del Real	Vocal PP
Victoria Bergua Pérez	Vocal VOX
Virginia Muñoz Chueca	Vocal PSOE
Alba Pérez Sevilla	Vocal PSOE

Invitados

Inspector	Policía Local
-----------	---------------

Una vez constituido el Pleno con el quorum necesario y con los requisitos formales exigibles, la Concejala Presidenta de la Junta Municipal Universidad abre la sesión para tratar los puntos del Orden del Día:

1.- Aprobar, en su caso, el acta de la sesión anterior de 10 de Junio de 2024.
Unanimidad.

2.- Informe de Presidencia.

2.1.- Da cuenta de las Resoluciones dictadas.

* Resolución autorizando la renovación de la reserva de espacio para personas con discapacidad en C/ Benavente. (Expdte: 11814-2024).

*Resolución autorizando la instalación de una reserva de espacio para personas con discapacidad en la C/ Concepción Arenal-14. (Expdte: 24511-2024).

*Resolución autorizando la instalación de una reserva de espacio para obras en C/ Domingo Miral, junto Hospital Clínico. (Expdte: 35292-2024).

* Resolución autorizando la baja de la reserva de espacio para personas con discapacidad En C/ Giménez Soler-1. (Expdte: 1.492.512-2010).

* Resolución autorizando renovación reserva de espacio para personas con discapacidad en C/ Luis Bermejo-8 (Expdte: 27255-2024).

* Resolución autorizando renovación reserva de espacio para personas con discapacidad en C/ San Antonio María Claret-23 (Expdte: 28886-2024).

2.2.- La Presidenta informa de cuestiones relativas al Distrito Universidad.

Operación Asfalto 2024

Llega a 77 calles en 15 distritos urbanos y 11 Barrios Rurales. Con una inversión global de 2.325.451 euros, afectará a una superficie total de 86585 m². En el distrito Universidad entre los días 19 y 23 de septiembre se ha actuado en:

- Vía de servicio calle Juan Carlos I (lado impar entre los andadores Gutiérrez Mellado y Quintana Lacacci) y se actuará próximamente en la calle Luis Bermejo, Lasala Valdés y Gascón de Gotor.

Campo municipal de fútbol Romareda

La nueva Romareda saca a licitación por 138,5 millones la gran fase de derribos y construcción del nuevo estadio. La empresa adjudicataria asumirá la construcción del nuevo gol sur a partir de febrero de 2025, a la que seguirán una vez finalizada la temporada deportiva en julio del 25, las demoliciones del resto del estadio y la construcción del resto del nuevo equipamiento. Quedando fuera de esa contratación otras fases que vendrán en la primavera del 26 enfocadas a otros aspectos dotacionales y de servicios (tecnología 4,7 millones, terrenos de juego 1,5 y asientos 3,5). El objetivo final es que en el nuevo estadio se pueda jugar la temporada 27-28).

Kiosco de la música.

El Ayuntamiento lo someterá este año a un amplio proceso de restauración y puesta en valor que supondrá una inversión de 359558 euros, con un plazo de ejecución de seis meses una vez licitado. La intervención tiene como objeto la restauración del kiosco y recuperación de todos los elementos originales en la medida de lo posible.

Zonas saturadas.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha ultimado ya la propuesta de creación de dos nuevas zonas saturadas, entorno a las plazas de San Francisco y de Los Sitios, y la ampliación de una tercera (la ya existente en San Vicente de Paúl-La Magdalena).

El Ayuntamiento de Zaragoza propone crear la nueva Zona Saturada P, referente al entorno de la plaza de San Francisco, el límite establecido se sitúa en la calle de Mariano Barbasán (norte), las calles de Serrano Sanz y de Luis Vives (sur), la calle de Manuel Lasala (este) y las calles de Pedro Cerbuna y de Cortes de Aragón (oeste).

Aquí hay incluidas 25 vías públicas. Arzobispo Apaolaza, Cosme Blasco, Catania, paseo de Fernando el Católico, Giménez Soler, Baltasar Gracián, La Salle, Lacoma, Latassa, Andrés Piquer, Agustín de Quinto, Ram de Viu, Ripa, Juan José Rivas, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Bruno Solano y Mariano Supervía. Además, los impares de Pedro Cerbuna, los pares de Serrano Sanz, los impares de Luis Vives, los pares de Mariano Barbasán, los impares de Tomás Bretón, los impares de Cortes de Aragón y los impares de Corona de Aragón.

En el área hay 131 locales de hostelería, de los que un 64% son bar-cafetería, el 29% son restaurantes, el 6% tienen licencia de pub o bar con música, y hay un 1% como salón de juegos. Según las ordenanzas municipales, se pueden calificar como zonas saturadas aquellas "en las que se produzcan graves molestias a la vecindad por la afluencia de público a los locales o actividades sujetas, motivadas por la real o previsible saturación en el número de estos establecimientos". La declaración final corresponderá al pleno municipal. Con esta propuesta se lleva a la "suspensión del otorgamiento de nuevas licencias.

Centro de mayores Universidad.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha aprovechado los meses de verano para efectuar algunas mejoras en el centro de convivencia para mayores José Atarés valoradas en 181.107 euros. Las mejoras que se están llevando a cabo comprenden la renovación del suelo y los techos de las aulas, la reforma del jardín -suelo, mobiliario y una nueva puerta de acceso-, la colocación de tres grandes ventanales en la cafetería, otra ventana en el espacio de convivencia Nos Gusta Hablar, una ampliación del escenario del salón de actos (que permitirá un uso accesible para personas con movilidad reducida mediante un elevador) y la climatización de algunos espacios. Se instalará además una puerta automática de acceso al centro.

Centro cívico.

Una inspección de industria concluyó que el salón de actos del centro cívico, no se adecúa a la normativa y que está catalogado como sala de exposiciones. Requiere por tanto de una adecuación por parte del Ayuntamiento, hacer proyecto dotarlo económicamente, licitar y demás procesos administrativos. Programas con el sello del Distrito como el "Dum Dum Jazz" se hará en primavera, cuatro sesiones en la Sala Luis Galve del Auditorio y dos en el centro cívico de La Almozara. Para otras actividades estará disponible el salón de actos del centro de mayores.

Biblioteca

La Biblioteca Municipal Miguel de Cervantes, ubicada en la calle Santa Teresa, 58, es la biblioteca más antigua de la Red de Bibliotecas Municipales. Fue inaugurada en 1947 coincidiendo con el cuarto centenario del nacimiento del escritor que le da nombre.

Está ubicada en un local, con acceso desde la calle Santa Teresa, y en esquina con la calle Franco y López y cuenta con una superficie de menos de 100 m², distribuidos en dos espacios, uno de ellos con una zona elevada.

A pesar de la buena ubicación de la biblioteca, el espacio es insuficiente para dar un servicio adecuado de biblioteca pública, ya no pueden desarrollarse apenas actividades culturales y visitas de los numerosos colegios de la zona, siendo un distrito con alta concentración de centros no solo escolares sino universitarios.

Por otra parte, esta biblioteca carece de aire acondicionado, y los esfuerzos destinados a este fin no han tenido el resultado esperado al ser un edificio catalogado como BIC y por las dificultades planteadas por la comunidad de propietarios.

La colección de la biblioteca está formada por un total de 12.711 ejemplares y a fecha de 30 de junio de 2024, cuenta con 1.509 socios y 18 puestos de lectura. (10 de adultos y 8 de infantil).

Hay una limitada programación de actividades culturales y de visitas guiadas a escolares, derivado, como se ha dicho anteriormente, de las características del espacio.

Sí hay un número estable de usuarios que acuden a leer diariamente la prensa a la biblioteca, la mayoría de ellos mayores de 65 años.

Esta biblioteca, presenta un uso consolidado a lo largo de los años, pero ve limitado su crecimiento por las características del local en el que está ubicada, como le decía un local de menos de 100 metros y la imposibilidad de instalar un sistema de aire acondicionado adecuado.

Junto con el centro de mayores que como saben inauguramos el año pasado, una biblioteca digna, es otra de las reivindicaciones históricas de este distrito, ya que además es la zona donde más centros educativos hay, 18 colegios y 4 institutos.

Se ha proyectado el traslado de la biblioteca a la Plaza Eduardo Ibarra, concretamente al edificio que ocupaba anteriormente el Espacio Bebé.

Un espacio con una serie de ventajas: Ganamos en superficie pasando de menos de 100 metros a 230, a esto hay que unir el espacio ajardinado en una de las fachadas, que podría utilizarse como espacio de lectura informal y para actividades (cuentacuentos). Está cerca del emplazamiento tradicional de la BPM Cervantes. Además, permitiría desarrollar visitas guiadas de los centros educativos del Distrito (18 colegios y 4 institutos). Y cuenta con sistema de climatización, instalación de calefacción y aire acondicionado, lo que solucionaría una deficiencia de manera definitiva.

El traslado al edificio ocupado anteriormente por el Espacio Bebé solo presenta ventajas, especialmente porque el traslado de la biblioteca es totalmente necesario desde hace años, dando respuesta así a una demanda histórica de los vecinos del Distrito. Esperamos poder tenerla en marcha a final de año y por supuesto inaugurarla con todos vosotros, que sois los que nunca habéis dejado de reivindicar esta necesidad.

El Pleno queda enterado del punto 2, informe de la Presidencia.

3.- Informe y propuestas, en su caso, de la Coordinadora de Cultura y Educación.

- D^a Inés Aranda Pérez, hace constar el agradecimiento a la Sra. Concejala por la gestión del traslado de la pequeña biblioteca de la C/ Santa Teresa de Jesús al antiguo espacio bebé, ya que es una reivindicación que comenzó en el año 2011.

- Respecto al Centro Cívico que está cerrado por unas adecuaciones técnicas que tienen que realizarse en sus instalaciones, se tuvo que suspender una actuación de teatro de la Asociación Amuez, pero se intentará realizar en otro espacio.

- Informa de los concursos escolares de Navidad ya que tienen una gran acogida entre los centros escolares no universitarios incluidos las aulas didácticas del Hospital Clínico y del Hospital Miguel Servet.

El Pleno queda enterado del punto 3, informe de la Coordinadora de Cultura y Educación.

4.- Informe y propuestas, en su caso, del Coordinador de Urbanismo.

D. Jesús Sánchez Marquina felicita a la Sra. Concejala del Distrito por la consecución de la nueva biblioteca municipal del Distrito y por el lugar idóneo que es, al estar en una zona donde hay numerosos colegios e Institutos. La ubicación es perfecta.

El Sr. Sánchez informa de los siguientes asuntos:

- Informa de la solicitud de limpieza de solares del Distrito.

- Informa de la solicitud de arreglo de acera de la C/ Álvaro de Bazán.

- Informa de la solicitud de arreglo de la Avda. Goya.

- Informa de la solicitud de información de zonas deportivas en la ampliación del Parque Pignatelli.

- Informa de las actuaciones de jardinería en los alrededores del Colegio Público Margarita Salas, en el sentido de que han quedado muy bien.

- Informa de la solicitud de la A.VV. Arco Iris para retirar una raya continua señalizada por el Ayuntamiento en la C/ Juan Carlos I.

- Propone, a propuesta, de Pablo Sánchez la instalación de una marquesina en Vía Hispanidad, parada de la línea 42, ya que se están colocando nuevas en la Ciudad.

Unanimidad.

- Propone podar las ramas en las aceras de C/ Pedro IV, 6-10.

Unanimidad.

- Proponer que se acondicionen los parterres de la C/ Latassa, porque están secos, arrancados, etc. Después de una renovación integral es necesario el mantenimiento de la calle.

El Pleno queda enterado del punto 4, informe del Coordinador de Urbanismo y se tramitarán las propuestas a los servicios municipales.

5.- Ruegos y Preguntas.

Sr. Sánchez Díaz, Presidente de la A.VV. Agustina de Aragón de Romareda, solicita que el solar utilizado como aparcamiento en la C/ Condes de Aragón, junto Centro Salud Seminario, que es de tierra, se acondicione con asfalto y se señalice la plazas de aparcamiento.

Sr. Pérez Ciria, Presidente de la A.VV. Fernando el Católico, solicita que se consulte que el parking de la plaza San Francisco necesita un ascensor para facilitar la accesibilidad a las personas con problemas de movilidad. También realiza una pregunta para que sea retirada las sillas, mesas y sombrillas del Bar La Jamonería que lleva cerrado desde Agosto de 2023. Informa a Policía Local que hay unas posibles ocupaciones de locales en calle Latassa con calle San Juan de la Cruz.

Sra. Morales Ruberte, Presidenta de la A.VV. La Huerva solicita:

- Elevar los pasos de cebra en la C/ Manuel Lasala, junto Polideportivo La Salle y la pasarela sobre el Río Huerva que une esa calle y la C/ Marina Española.
- En la confluencia de las calles Moncasi, Maestro Marquina, Perpetuo Socorro y Lozano Monzón, mejorar la señalización, elevando los pasos de cebra, ya que hay 5 semáforos y 5 pasos de cebra.
- Controlar el cumplimiento de las ordenanzas municipales en materia de horarios y de ruidos por parte de los bares de la zona de Moncasi, especialmente el Bar El Desastre, ya que tienen constancia de su incumplimiento.
- Colocación de expositores en la vía pública para que los particulares o empresas inserten su publicidad y así no la coloquen en mobiliario público.

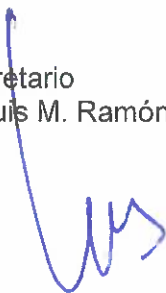
Sr. Pérez Ciria, Presidente de la A.VV. Fernando el Católico, quiere hacer constar la felicitación a la Presidenta por la consecución de una nueva biblioteca para el Distrito, ya que es una reivindicación largamente demandada por los vecinos.

La sesión finaliza a las 20,10 horas.

La Presidenta abre un turno de ruegos y preguntas al público asistente no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta según art. 26.5 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana.

I.C. Zaragoza, 25 de Septiembre de 2024

El Secretario
Fdo: Luis M. Ramón Beltrán



La Concejala Presidenta
Fdo: Paloma Espinosa Gabasa



